



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

ORGANISMOS, ENTIDADES Y ASOCIACIONES PREVISTAS PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES, PRESENTADA POR D.<sup>ª</sup> LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0001]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0001, formulada por D.<sup>ª</sup> Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a organismos, entidades y asociaciones previstas para la atracción de inversiones.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0001]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Eva Bartolomé Arciniega diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO de

Con qué organismos, entidades y asociaciones prevé contactar la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para la atracción de inversiones.

En Santander a 5 de septiembre de 2011

Fdo.: La Diputada Regionalista."